



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:7180/2019

VISTO

El Expediente CUDAP N° 7180/2019, por el que la consejera estudiantil Paula Goren eleva Proyecto de Resolución de prórroga de regularidades,

Y CONSIDERANDO:

Que el mencionado Expediente tuvo ingreso en la presente Sesión del Honorable Consejo Directivo.

Que fue girado a las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza, para ser tratado en reunión conjunta el día 14 de marzo de 2019.

Que los Miembros del Consejo solicitan el llamado a Sesión Extraordinaria debido a la urgencia de su resolución.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a Sesión extraordinaria del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño para el día 15 de marzo de 2019 a la hora 19.00 en la Sala de Consejo de la Sede F.A.U.D. Ciudad Universitaria, para tratar el siguiente Tema:

- Expediente CUDAP N° 7180/2019 - Consejera estudiantil Paula Goren. Eleva Proyecto de Resolución de prórroga de regularidades

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

/gg

